

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética, el día 12 de diciembre del 2023, se realiza la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, ejercicio 2023, con fundamento en lo establecido por los numerales Trigésimo Octavo y Cuadragésimo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicados el 18 de febrero del 2021, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se reúnen las siguientes personas servidoras públicas: Lcda. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Presidenta; Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico; Lcda. Virginia Beda Arriaga Álvarez, Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones Públicas y Vocal; Lic. Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal; P.L.C. Alejandro Gregorio Gallegos López, Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal y Vocal; P.L.C. Zurysadai Arcos Ariceaga, Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social y Vocal; Lic. Jonathan Chávez Vargas, Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal; Lic. Raúl Wong Valle, Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos y Vocal del Comité, personas servidoras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, conforme a lo siguiente:

La Presidenta dio la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ético de la Secretaría de la Contraloría, Ejercicio 2023.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE CUÓRUM

Para iniciar la sesión formal, la Presidenta solicitó al Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico de este Comité, Oscar Filiberto Galicia Estrada, verificar la asistencia y el cuórum legal.

Con el permiso de la Presidenta, el Secretario Técnico informó que la persona que ocupaba la vocalía de Jefe de Departamento, Geovanni Martín Hernández Sánchez, quien fungía como Jefe del Departamento de Substanciación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas "A-II", no se encuentra presente en virtud que



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

dejó de laborar en esta Secretaría, sin embargo, se cuenta con cuórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Una vez constatado el cuórum legal, la Presidenta siendo las 10:34 horas del día 12 de diciembre del año 2023, procedió a iniciar formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al orden del día.

Con la anuencia de la Presidenta, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación para su conocimiento previo.

Lista de asistencia y verificación del cuórum legal.

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes del Comité de Ética, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.
3. Ratificación al Código de Conducta de la SECOGEM.
4. Resultados de la evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría (Actividad realizada mediante el SICOE).
5. Personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público" (Actividad realizada mediante el SICOE).
6. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Ética.
7. Seguimiento de acuerdos del Comité de Ética.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

La Presidenta preguntó a quienes integran este Comité, si aprobaban el orden del día propuesto; y de ser así, lo manifestaran levantando la mano.

El Secretario Técnico informó a la Presidenta que fue unánime el voto a favor de la aprobación.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

La Presidenta hizo constar que el orden del día de esta sesión fue aprobado por unanimidad de votos y solicitó al Secretario Técnico, continuará con el desahogo del orden del día.

2. MANIFESTACIÓN DE LA EXISTENCIA O NO DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, RESPECTO DE LOS ASUNTOS MOTIVO DE ESTA SESIÓN.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo del punto número dos del Orden del Día, relativo a la manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes de este Comité, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.

Con relación a este punto, la Presidenta preguntó a los integrantes de este Órgano Colegiado Bajo Protesta de decir verdad, ¿Si tienen o no un Conflicto de Interés en los asuntos de la sesión?, o en su caso, manifestar ¿Si conocen de un posible Conflicto de Interés de alguno de los integrantes de este Comité?

El Secretario Técnico hizo de conocimiento a la Presidenta que las y los integrantes de este Comité manifestaron de manera expresa no tener o conocer de un posible Conflicto de Interés, respecto de los asuntos motivo de esta sesión por parte de los integrantes de este Comité.

La Presidenta hizo constar el cumplimiento de esta disposición y solicitó al Secretario Técnico, continuar con el desahogo de la sesión.

3. Ratificación al Código de Conducta de la SECOGEM.

Continuando con el desahogo del punto número tres del Orden del Día, con la anuencia de la Presidenta, el Secretario comentó a los integrantes de este Órgano Colegiado, que a partir de los resultados obtenidos en el Diagnostico del Código de Conducta se pudo concluir que las personas servidoras públicas de nuestra dependencia consideraron en un alto porcentaje (83%) que el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría fue totalmente adecuado, considerando las funciones de la dependencia, por tanto, fue procedente y se sometió a consideración de este Órgano Colegiado su ratificación, en términos de los dispuesto por la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Al respecto, la Presidenta preguntó a los integrantes de este Comité si tenían algún comentario, de no ser así, indicaran levantando la mano, si estaban a favor de la ratificación del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría.

El Secretario Técnico hizo de su conocimiento que hay unanimidad de votos en favor de la ratificación.

La Presidenta instruyó al Secretario para que, en términos de la Guía para la Elaboración de los Códigos de Conducta y Reglas de Integridad de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Estado de México, se registre el acuerdo correspondiente, que hizo constar que por unanimidad de votos y en consonancia con los resultados del Diagnóstico referido, este Comité ratificó la vigencia del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría para el próximo año 2024.

Continuando con la Sesión solicitó al Secretario Técnico, continuara con el desahogo de la sesión.

4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD.

Continuando con el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, con la anuencia de la Presidenta, el Secretario Técnico mostró a los integrantes de este Comité una presentación ejecutiva de los resultados del Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, que se realizó en este mes de junio, en cumplimiento de nuestro Programa de Trabajo autorizado por este Órgano Colegiado.

Una vez presentados los resultados de la evaluación al Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, la Presidenta preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento a la Presidenta que no existen comentarios por parte de los integrantes de este Comité.

Continuando con la sesión la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, procedería al desahogo del siguiente punto del orden del día: personas servidoras públicas reconocidas en la actividad denominada "Gestionar y entregar reconocimientos a personas servidoras públicas que se han distinguido por su desempeño y apego a los principios y valores del servicio público".



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

5. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RECONOCIDAS EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA "GESTIONAR Y ENTREGAR RECONOCIMIENTOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SU DESEMPEÑO Y APEGO A LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO" (ACTIVIDAD REALIZADA MEDIANTE EL SICOE).

El Secretario Técnico comentó que, en el mes de noviembre de 2023, las personas servidoras públicas de esta Dependencia, eligieron mediante voto, a través del SICOE, a tres personas servidoras públicas que fueron acreedoras a un reconocimiento por considerarlas dignas de ejemplo por fomentar la ética al interior de la Secretaría de la Contraloría.

Las personas reconocidas se encontraron presentes y se les hizo entrega de un reconocimiento firmado por la Lcda. Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría y Presidenta de este Comité.

Las personas elegidas mediante votación en el SICOE fueron las siguientes:

- **Jaime Alvarado Garduño, Abogado Dictaminador**, adscrito al Departamento de lo Contencioso e Inconformidades de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas. (8 votos)
- **Jonathan Castañeda Agallo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, adscrito a la Coordinación Administrativa. (9 votos)
- **Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I"**, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "B". (13 votos)

La Presidenta invitó a los integrantes de este Comité a brindarles un aplauso de reconocimiento a nuestros compañeros, a quienes pidió sigan teniendo una conducta ejemplar. Asimismo, instruyó al Secretario Técnico realizar la difusión de estos reconocimientos.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.

En relación con el Informe Anual de Actividades 2023 de este Órgano Colegiado, el Secretario Técnico señaló que la versión electrónica, que incluye todas las acciones



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

que se desarrollaron por parte de este Comité durante el presente ejercicio, fueron remitidas previamente a quienes integran este Comité para su valoración, habiendo recibido algunas solicitudes de adecuación y comentarios, mismos que se atendieron, razón por la cual se pone a consideración para su aprobación.

La Presidenta comentó que, si no había comentarios u observaciones que deban ser atendidos y una vez que el Informe Anual de Actividades 2023, se sometió previamente a la consideración de este Colegiado con anticipación habiendo recibido algunos comentarios mismos que fueron atendidos, razón por la cual les solicitó que manifestaran su aprobación levantando la mano.

El Secretario Técnico hizo de su conocimiento a la Presidenta que fue aprobado el Informe Anual de Actividades 2023, por unanimidad de votos

Continuando con la sesión la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, desahogara el punto número siete, referente al seguimiento de acuerdos del Comité de Ética.

7. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico informó a este Órgano Colegiado que no se generaron acuerdos en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este Comité.

Asimismo, dio cuenta que con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se publicó en la página de internet de la Secretaría de la Contraloría el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

La Presidenta tomó conocimiento de lo informado a este Órgano Colegiado y se instruyó consignar en el Acta el cumplimiento de estos acuerdos y disposiciones.

Continuando con la sesión la Secretaria solicitó al Secretario Técnico, desahogara el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico comentó a la Presidenta, que el siguiente punto es el relativo a los asuntos generales.

La Presidenta preguntó a las y los asistentes si tenían algún asunto general a tratar.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Secretario Técnico comentó a la Presidenta que no había propuestas de asuntos generales para abordar.

Toda vez que no hubo asuntos generales a tratar, y en virtud de que se desahogó el orden día en su totalidad, la Presidenta dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, ejercicio 2023, siendo las 10:50 horas del día 12 de diciembre del 2023. Agradeciendo a todas las personas presentes su asistencia y participación.

FIRMAS



Lcda. Hilda Salazar Gil
Secretaria de la Contraloría y Presidenta del Comité



Lcda. Virginia Beda Arriaga Álvarez
Jefa de la Unidad de Políticas en
Contrataciones Públicas y Vocal del
Comité



Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada
Jefe de la Unidad de Ética y
Prevención de la Corrupción y
Secretario Técnico del Comité



**P.L.C. Alejandro Gregorio Gallegos
López**
Subdirector de Contabilidad y Control
Presupuestal y Vocal del Comité



Lic. Hugo Chávez Alcántara
Director de Control y Evaluación "B-I"
y Vocal del Comité



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



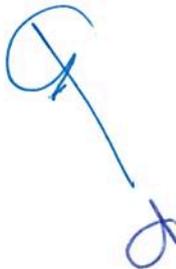
Lic. Jonathan Chávez Vargas
Delegado Regional de Contraloría
Social y Atención Ciudadana Zona
Toluca y Vocal del Comité



P.L.C. Zurysadai Arcos Ariceaga
Delegada Administrativa de la
Dirección General de Contraloría y
Evaluación Social y Vocal del
Comité



Mtro. Raúl Wong Valle
Líder "A" de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos
y Vocal del Comité



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca de Lerdo, México; a 12 de diciembre de 2023.

	NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ	FIRMA
1	Hilda Salazar Gil	PRESIDENTA	
2	Oscar Filiberto Galicia Estrada	SECRETARIO TÉCNICO	
3	Virginia Beda Arriaga Álvarez	VOCAL PROPIETARIA	
4	Hugo Chávez Alcántara	VOCAL PROPIETARIO	
5	Alejandro Gregorio Gallegos López	VOCAL PROPIETARIO	
6	Zurysadai Arcos Ariceaga	VOCAL PROPIETARIA	
7	Jonathan Chávez Vargas	VOCAL PROPIETARIO	
8	Raúl Wong Valle	VOCAL PROPIETARIO	

